Sr. Manuel Prado é Hijos
San Rafael

RAFAEL LUIS GUMUCIO V.

EL PARTIDO CONSERVADOR

CONFERENCIA EN EL CENTRO CONSERVADOR

En 9 de Julio de 1911

SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN LOURDES.—GALVEZ 750
—
1911

Rafael Luis Gumucio V.

EL PARTIDO CONSERVADOR

CONFERENCIA EN EL CENTRO CONSERVADOR

En 9 de Julio de 1911

SANTIAGO DE CHILE
Imprenta y Encuadernación Lourdes.—Galvez 750
—
1911

NOTA DE FELICITACION

De los Diputados Conservadores

CÁMARA DE DIPUTADOS

Los diputados conservadores, convencidos de la labor tan útil como hermosa realizada por el Señor Don Rafael Luis Gumucio en las dos conferencias en que ha expuesto con toda claridad y con profundo conocimiento la historia y tendencias del Partido Conservador, le envían por medio de la presente nota una sincera manifestación de aplauso y de estímulo, creyendo interpretar con ella la voluntad de todos los correligionarios del país.

Santiago, 19 de Junio de 1911.

ALEJANDRO HUNEEUS G. H.
GUILLERMO PEREIRA.
EDUARDO RUÍZ VALLEDOR.
DARÍO URZÚA.
JOSÉ RAMÓN GUTIÉRREZ.
MANUEL JOSÉ CORREA.
J. M. LARRAÍN.
LUIS PEREIRA.
JORGE ARISTÍA.
B. S. PIZARRO.
ALFREDO RODRÍGUEZ R.
GONZALO ECHENIQUE.
ENRIQUE MORANDÉ V.
ALFREDO BARROS E.
ROMUALDO SILVA C.
LUIS EGUIGUREN.
L. ENRIQUE CAMPILLO.
RICARDO COX MÉNDEZ.

El Partido Conservador

I

Voy á exponer algunas ideas acerca del Partido Conservador, y debo comenzar por declarar mi parcialidad ardientemente apasionada, mi ofuscador entusiasmo y mi adhesión intransigente á sus principios.

No me importa confesarme tan parcial ya que la fuerza convincente de las razones y los hechos no depende de quien los señala.

Oidme, señores, con desconfianza, si os place: cuando la causa es buena, hasta parece ventajosa la prevención desfavorable, porque penetra muy hondo y se clava en las convicciones lo que un espíritu adverso se ve forzado á aceptar.

La doctrina conservadora tiene poder para atravesar resistencias y, por eso, cuando llega hasta el convencimiento de un hombre, dice como el conquistador normando: «aquí estoy y aquí me quedo.»

Son tantas y tan fuertes las razones en que residen

nuestros principios; forman ellos un conjunto tan armónico, tan lógico y completo, se adaptan de tal modo al carácter nacional y se ve tan claramente que corresponden á las necesidades del país, que cuesta persuadirse de ue sean tantos los indiferentes y tantos los hostiles.

Pero, sin duda alguna, se yerguen contra esos principios consideraciones cuya fuerza es capaz de cerrarles el paso hasta las inteligencias y voluntades.

II

OBSTACULOS....

Proclamamos los ideales más altos y perfectos; pero no siempre elevamos nuestra conducta hasta el nivel de nuestra doctrina.

Ningún partido reune en su seno un personal tan selecto, tan animado de virtudes cívicas y tan penetrado de virtud cristiana: ningún partido puede mostrar un pasado más limpio y más ilustre.

Pero, naturalmente, hay manchas que salpican la piel de armiño.

Entre tanto buen chileno y buen cristiano, también hay quienes, por excepción, no lo son.

Y los mismos que son buenos, en el calor de la lucha, cien veces se habrán dejado arrastrar por la pasión, cien veces, habrán sido injustos y violento, cien veces habrán pasado los límites de la legítima defensa empujados por el vértigo de la animosidad contra el enemigo.

No puede creerse que en el curso de su existencia el partido no haya caído en faltas políticas.

Pues bien, los que están lejos de nosotros, oyen lo que sostenemos, ven lo malo que á veces hacemos, comparan y deducen ó que la excelencia de nuestros principio es engañadora, ó que no somos sus sinceros y honrados servidores.

Nos miden con una medida de rigor que no usan para sí, pero tal vez no les falta razón: hay cierto derecho para exigir perfección, á los que hablan de perfección.

Es cierto que faltan á la lógica, cuando no ven lo mucho bueno sino lo poco malo, cuando nada nos excusan y cuando aprecian el ideal de una causa por la conducta práctica de quienes la sostienen; pero no es menos cierto que es muy humano juzgar así.

Nuestra doctrina es fija, precisa y bien marcada.

Pero, esto mismo, nos aleja á muchos. ¡Son tantos los que jamás se han detenido á pensar y carecen de criterio formado!

Estos que no tienen doctrina, se encuentran con la nuestra y, desde luego, se sienten extraños á ella; su precisión los desconcierta, su enérgica claridad los mortifica como el apremio á quien está en indecisión. No son hombres de estudio, ni los negocios les dejan tiempo para emprenderlos, y se retiran.

En la vaguedad del concepto liberal, nada consistente les choca y, en ella, asilan la propia vaguedad de su cri-

terio: se creen realmente liberales, trabajan en política como liberales y concluyen por apasionarse como si fueran liberales convencidos.

Nosotros mismos, indirectamente nos encargamos de prestigiar los principios liberales.

Cada vez que, defendiendo alguna solución de libertad, nos estrellamos contra resistencias de liberales, los acusamos de inconsecuentes: Uds. no aplican con honradez la doctrina liberal:—les decimos—Uds. no son verdaderos liberales; los liberales somos nosotros.

En cada caso aislado, el argumento es de efecto formidable y sirve para arrancar la careta á quienes se disfrazan de paladines de la libertad.

No condeno el uso de ese recurso de discusión; pero veo que á la larga, en la interminable serie de las repeticiones (¡son tantas las consecuencias liberales!) ese recurso se vuelve en nuestra contra, pues importa una especie de consagración de la excelencia de la doctrina liberal.

La gran masa del público, que aplica poco el sentido crítico para analizar argumentos, no se fija en que lo que decimos no va más allá de probar la inconsecuencia del adversario: cree que, como criterio de verdad, invocamos la doctrina liberal y queda en el convencimiento de que nosotros la consideramos como el dogma del bien social y el código de las libertades cívicas.

Si nosotros le pedimos á la opinión pública que condene á los liberales inconsecuentes con sus principios, con

mayor razón esa opinión nos condenará á nosotros, que contra esos principios combatimos.

Pero, tal vez la causa principal que á los más aleja de nuestras filas consiste en que no se conoce bien á nuestro Partido.

Es profeta y está en su tierra.

Aunque extraño, es un hecho que el viejo Partido Conservador es un desconocido en el país cuyas instituciones formó.

Más aún: las preocupaciones, los prejuicios, lo completo de algunos principios conservadores, la sutileza de otros, lo que repiten no siempre con lealtad los adversarios, los intereses personales y las pasiones, contribuyen á que muchos se formen la más falsa y absurda idea de lo que es nuestro Partido.

En la imaginación de algunos, el Partido Conservador es un caballero de buen apellido, rico, de criterio rancio, honrado, bondadoso, poco instruído, algo tonto y que oye misa con libro y alumbra en las procesiones.

En la fantasía de otros, es un viejo taciturno, de temperamento belicoso, de cerebro duro, de carácter agriado, retrógrado empedernido, intransigente con todo progreso y toda libertad, una especie de Piedebosky. Procurador del Santo Sínodo de Rusia.

III

PARTIDO LIBERAL

Propiamente no contamos en Chile ni con partidos conservadores ni con partidos liberales, según el molde clásico.

Los conservadores de los viejos países europeos son, en cierto modo, partidos de resistencia y reacción, adversos á la influencia popular, reñidos con las libertades, recelosos de toda reforma é inclinados al autoritarismo. Deben su existencia á la necesidad de defensa y al deseo de reivindicación de los nobles privilegiados en el antiguo régimen.

En cambio, nuestros conservadores han sido reformistas avanzados, simpatizan con las soluciones de libertad y no tienden á la reacción, ya que obra suya fué la organización que rige en el país. Sus fuerzas se reparten en todas las clases sociales. Su base popular es en mucho superior á la de los partidos liberales. Es cierto que la mayor parte de las viejas familias aristócratas están con ellos; pero no es menos cierto que sus miembros distan de constituir la mayoría de un partido que es tan numeroso: puede decirse que la aristocracia chilena es conservadora; pero no que los conservadores sean aristócratas.

No menos esenciales son las diferencias entre los liberales chilenos y los europeos.

Lejos de extremar el individualismo y luchar contra el autoritarismo, han procurado extender las atribuciones

del Estado, aceptan el patronato, defienden monopolios como el de la enseñanza y, en materia económica, tal vez en su mayoría son proteccionistas.

En asuntos religiosos han sido animosamente reformistas; pero han resistido casi todas las reformas políticas, desde las incompatibilidades parlamentarias hasta el voto acumulativo y la autonomía municipal.

En cambio, de los liberales ingleses ha dicho Ostrogorski: «exageran el individualismo»... «los llena de disgusto el espíritu jacobino»... «el autoritarismo bajo todas sus formas y con todas sus consecuencias, tanto las que afectan al Estado como al individuo, les inspira horror».

Es difícil, si no imposible, sintetizar lo que es el liberalismo chileno: flota en torno suyo, como en las playas inglesas, una densa neblina que impide divisar con precisión los contornos de la costa: además dentro de su inmenso y casi abierto territorio, como en el imperio de las Hapsburgo, se agrupan elementos heterogéneos y siempre disconformes los unos con los otros.

Don Ismael Valdés Valdés ha dicho que el liberalismo " se divide fácilmente por que, estando una de sus extre- " midades muy cerca del radicalismo y la otra muy cerca " del conservantismo, sucede á veces que el contacto con " los extremos se hace más íntimo que la fuerza de cohe- " sión interna del Partido y así se produce la inevitable " fractura en el punto de menos resistencia".

Lo que con propiedad expresa la denominación de liberales es simplemente una idea de exclusión: llámase liberales á los que no son ni conservadores ni radicales, ni demócratas.

Hay liberales de raza pelucona y de raza pipiola, ateos y creyentes, parlamentarios y presidenciales, individualistas y estadistas, librecambistas y proteccionistas, demócratas y aristócratas, autoritarios y libertarios, oreros y papeleros, exaltados y moderados, belicosos y pacifistas.

Nunca han pasado largo tiempo unidos: su estado permanente ha sido el de guerra: lo que los unos han sostenido los otros han combatido.

Además, desde hace medio siglo, ó sea, casi desde que nació, el liberalismo actual ha estado en el poder y los partidos que gobiernan no pueden fijar doctrinas y tendencias, ya que la tarea de gobernar importa transigir, contemporizar, atender casi exclusivamente á los detalles del momento.

La cuestión religiosa ha sido la piedra de toque de la política chilena. Respecto á ella no ha sido del todo uniforme el criterio de los liberales: unos, por respeto á sus convicciones ó por consecuencias con los principios de libertad y paz pública, se abtienen de tomar parte en las campañas irreligiosas; otros, siguen de cerca al sectarismo radical, aunque en menos violenta forma y otros, por fin, que constituyen la inmensa mayoría, son más bien indiferentes, prefieren evitar las luchas irreligiosas, pero no tienen inconveniente en emprenderlas cuando por algún respecto les convienen.

La moda de las señoras la imponen las *cocottes* de París,

que no son señoras, y, con frecuencia, el rumbo de los liberales lo imponen los radicales, que no son liberales.

¿Por qué?

Ni la psicología femenina, ni la psicología política explican satisfactoriamente estos fenómenos.

La primera fisonomía de nuestro actual liberalismo distó mucho de ser su doctrinario—irreligiosa. Nació combatiendo al autoritarismo de Montt y simpatizando con el grupo pelucón moderado de Tocornal y García Reyes. Producida la división pelucona, los nuevos conservadores pactaron con los liberales una coalición tan estrecha que se llamó fusión.

La carencia de carácter doctrinario—irreligioso del liberalismo en su comienzo, se señala con relieve en las siguientes líneas del señor Diputado liberal-nacional don Alberto Edwards, en su «Bosquejo histórico de los Partidos Políticos chilenos», una de las obras de más notable mérito que se han publicado en el país.

"En cuanto á los liberales vencidos en Loncomilla, co-
" nocemos ya los principios de que habían hecho profe-
" sión de fe, principios que, por otra parte, no eran muy
" definidos en la mayoría de ellos. Como los asuntos teo-
" lógicos no formaban aún parte de su programa, el libe-
" ralismo no se creyó en el caso de hacer cuestión doctri-
" naria del congicto de la autoridad civil con la eclesiás-
" tica, mientras que, por otra parte, su situación de
" enemigo irreconciliable del Gobier no le inclinó á buscar
" la alianza del clero y á simpatizar con la causa del Ar-
" zobispo.

"Tal fué el origen del famoso movimiento llamado la " fusión: esto es el pacto de todos los opositores contra el " enemigo común. Los que combatieron á Montt desde " antes de Loncomilla y sus adversarios nuevos tenían in- " tereses análogos y no estaban separados por verdaderas " cuestiones de doctrinas.....Firmose, pues, la fusión " liberal - conservadora, se dice, en los salones del Pala- " cio Arzobispal.....Así no es extraño que liberales y " conservadores se confundieran en los años que siguie- " ron, hasta el punto de que no sea posible en la mayoría " de los casos saber si un fusionista pertenecía á uno ú " otro de los partidos fusionados sino acudiendo á la fe- " cha de su antagonismo contra Montt."

La fusión liberal-conservadora formó mayoría y subió al gobierno, donde se mantuvo por más de diez años. Los amigos de Montt se unieron á los radicales en la oposición é iniciaron las campañas llamadas anti-clericales.

Pero, los conservadores que disponían de inmenso poder, llegaron á ser más peligrosos que sus antiguos enemigos para los liberales que, naturalmente, aspiraban al predominio.

Se produjo la crisis del fusionismo, los liberales se unieron á radicales y monttvaristas é hicieron campaña por algunas de las ideas de sus nuevos aliados radicales.

La serie de campañas repetidas y las pasiones de simpatía hacia el aliado y de animosidad contra el adversario que nacen del calor de la lucha, familiarizó á los liberales con varias ideas del radicalismo.

Los radicales estaban tan en oposición con las tradicio-

nes, el carácter las tendencias y el pensamiento arraigado en el país que, hasta no hace mucho, el radicalismo no parecía un compañero peligroso á los liberales y podían con el corazón ligero prestigiar, sin miedo, sus doctrinas.

Pero, en los últimos años, el instinto de defensa los ha movido á evitar las campañas en pró de las aspiraciones radicales, y, ya unos ya otros de los grupos liberales, han neutralizado la influencia radical, coligándose con conservadores.

Es que la situación del radicalismo no es hoy la de hace cuarenta años: ha quintuplicado sus fuerzas electorales á expensas de los liberales y, dueño casi exclusivo de la instrucción del estado, la juventud que allí educa, les promete la hegemonía para el porvenir.

La enseñanza fiscal estaba antes en poder de liberales y formaba liberales: hoy forma radicales. La fisonomía de la Federación de Estudiantes es un dato de comprobación.

Las campañas hostiles á la influencia religiosa tienen por efecto hacer cundir las ideas anti-clericales, en la gran masa del público y, el incremento de las ideas anti-clericales, es al radicalismo y no al liberalismo á quien aprovecha. Cada una de esas campañas, significa la radicalización de elementos liberales, un recogimiento de la frontera liberal por el lado radical y un muy insignificante ó un ningún ensanche hacia el lado de los conservadores que, después de cuarenta años en que todos los demás partidos

lo combaten, está reducido á lo que ya no se le puede quitar, á lo inaccecible.

La necesidad de expansión y de defensa induce instintivamente á los liberales á preocuparse de su frontera radical.

Pero, no sólo el instinto los mueve á defender, sino también el ejemplo de la Francia.

Los liberales franceses, dueños y señores del país hace veinte años, son hoy un grupito insignificante, débil y abatido que llora su imprevisión como el moro de Granada y que comparte con católicos y realistas el duro rigor de sus aliados de ayer.

Nuestros liberales han escuchado el amargo y tardío reproche del discípulo de Gambetta, Víctor Poirot que no hace mucho exclamaba: "La culpa ha sido nuestra. Nosotros condujimos de la mano al radicalismo que hoy nos estrangula. No supimos evitarnos á tiempo el destino fatal que convierte á los partidos moderados en remolcadores violentos. A los girondinos los guillotinaron sus aliados jacobinos; á nosotros nos combaten los aliados radicales; no nos queda sino la triste satisfacción de pensar que los radicales serán más tarde aniquilados por sus aliados socialista. Ellos también son remolcadores y si no abren los ojos cuando todavía hay esperanza, tendrán que repetir después lo que nos están escuchando ahora". "Se ríen de nuestra advertencia; pero tengan cuidado: también nosotros, nos reímos hace treinta años de las advertencias de Veuillot."

Dice Ostrogorski del liberalismo inglés: "está inclinado " á considerarse nacido para la tarea del gobierno y á es- " timar el ejercicio del poder á la vez como un derecho y " un deber: para gozar del derecho y cumplir con el de- " ber, se allana á transacciones que considera como sacri- " ficios hechos al deber, y, naturalmente procupado de " evitar tales sacrificios, se muestran con todos recelosos " y con tendencia al exclusivismo."

En esto es manifiesta la semejanza de nuestros liberales con los ingleses.

Cuarenta años de posesión tranquila y no disputada del gobierno es lógico que los induzca á creerse con derecho de propiedad sobre el poder: por celo y exclusivismo disolvieron la *fusión* del 57; por exclusivismo y celo comienzan á defenderse del radicalismo; por celo y exclusivismo rompen las coaliciones con conservadores y las alianzas con radicales; por exclusivismo y celo se dividen y luchan los unos con los otros.

Evidentemente, tienen doctrinas, bien que vagas, inconsistentes é interpretadas por cada cual á su modo como la Biblia por los protestantes; pero, en la práctica, su verdadera doctrina es la idea de gobernar.

Lejos de reprobárselo, se lo debemos agradecer como chilenos, pues gracias á ello, el país á podido mantener sus instituciones y librarse de trastornos.

Al fin y al cabo, los partidos sin más idea que la de gobernar según las circunstancias, suelen corresponder á las necesidades prácticas de un país en determinados tiempos.

Si nuestro liberalismo se conformase á concretar á eso

sus principios y no tuviese ciertas veleidades doctrinarias, se evitaría muchas perturbaciones internas, obedecería á una razón de ser y llenaría una misión: ¡harto necesitamos de tener gobierno!

Al considerar la acción del liberalismo, éste deja la impresión de deficiencia y no precisamente porque olvida sino porque recuerda sus doctrinas que encierran un concepto social que es falso.

Si después de cuarenta años de predominio liberal, el país se encuentra en la situación presente, ello se debe á la disconformidad que existe entre el concepto liberal y la realidad social y no propiamente á obra de los hombres del liberalismo que, preciso es reconocerlo, han formado un partido de orden y progreso, honrado y patriótico que ha contado en sus filas á tanta multitud de eminentes ciudadanos.

IV

EL PARTIDO RADICAL

El Partido Radical, en su origen y mientras vivieron los Gallos y los Mattas, fué simplemente liberal exaltado, de intransigencia irreligiosa y de hidalga honradez política.

Pero, de algunos años á esta parte, se ha ido acentuando, cada vez más y más una evolución que ha concluído por transformar su fisonomía.

Actualmente es más que otra cosa, un partido incrustado dentro una clase; pero no dentro de la clase obrera,

como el demócrata, sino dentro de la clase media. No tiene raíces en la clase popular ni en la aristocracia del dinero ó de la sangre.

Sería impropio llamarlo partido de clase media, ya que la inmensa mayoría de esta clase está repartida entre los demás grupos políticos y ya que el radical defiende los intereses, no de esa clase, sino los de un reducido grupo de individuos pertenecientes á ella.

Su personal dirigente tal vez no difiere mucho del de los demás partidos: hay en él hombres de situación social como don Ascanio Bascuñán, don Javier Gandarillas, don Francisco Puelma, don Jorge Hnneeus, don Enrique Mac-Iver, don Juan Castellón y muchos otros; pero la masa radical, la totalidad del partido, está incrustada de una parte de la burguesía que comprende desde las capas no obreras de la clase media, hasta las capas de transición entre ésta y la alta clase: alcanza á subir hasta el profesional y no baja sino hasta la categoría delos oficiales de peluquería, de los cantineros y de los dependientes de baratillo: los obreros de ideas radicales se enrolan entre los demócratas exaltados y los aristócratas de ideas radicales se asilan entre los elementos extremos del partido doctrinario, que según la expresión de don Vicente Grez: "son " los radicales que pertenecen al Club de la Unión, com- " pran sombreros donde Launay y se cortan el pelo donde " Jardel".

Esta circunstancia, lógica ó de simple coincidencia, de que la colectividad radical esté formada por miembros de determinadas capas sociales le comunican al partido el

carácter y las tendencias de los partidos anti-sociales. En otros términos, el hecho de que individuos de cierta condición social se encuentran agrupados en un partido les abre la ambición de cambiar de estado, valiéndose de la influencia política y dirigiendo la acción del partido á demoler lo que les estorba.

El orden social tradicionalmente establecido los tiene colocados donde no quieren estar y les cierra el paso á donde quieren ir: naturalmente les es odioso y procuran destruírlo.

No puede pensarse que lo hagan con el premeditado propósito de producir trastornos y dándose cuenta de que obran mal: los hombres no somos tan perversos como á veces nos creemos. Los deseos y las pasiones perturban el criterio y nos hacen ver las cosas tal como nos conviene. Es probable que los radicales estén convencidos de que es conveniente el actual orden social ó, mejor dicho, de que son perjudiciales los elementos de ese orden contra los cuales dirigen sus ataques, es posible aún que se muevan exclusivamente empujados por ese instinto que nos hace ejecutar lo que nos conviene, sin advertir toda la transcendencia de nuestra obra.

El hecho es que los radicales obran como lo haría un partido de la clase media, envidiando á los de arriba y despreciando á los de abajo: tienden á trastornar el orden establecido en la sociedad y á combatir contra institucio-

nes y fuerzas que contribuyen al mantenimiento de ese orden.

Luchan contra la religión y la religión es elemento del orden establecido y contribuye á la tranquilidad social, predicando á unos resignación, á otros caridad y á todos respeto á la autoridad y al derecho ajeno y sirviendo de lazo que vincula á los más apartados extremos sociales. Si no vieran en la religión algo capaz de apasionarlos, si no tuvieran un interés muy íntimo opuesto á ella, si no la consideraran un obstáculo ¿cómo explicarse el odio violento y el irritado encono que no ocultan ni pueden ocultar? La simple idea de que la fe es un error supersticioso no es causa suficiente para tan iracunda pasión. ¡Hay tantos ateos que se conducen de otro modo!

Tienden á disminuír la patria, potestad, piden en su programa la disolubilidad del matrimonio; hasta proclaman el amor libre. La existencia del matrimonio y su indisolubilidad y la robusta autoridad del padre sobre los hijos son elementos esenciales de la perfecta constitución de la familia y la familia bien constituída es elemento esencial del orden social. Si desearan el mantenimiento del orden establecido en la sociedad ¿cómo explicar que consientan, más aún que procuren lo que destruye la buena constitución de la familia?

Son sistemáticamente adversos á facilitar la formación y la existencia de asociaciones privadas y éstas contribuyen á mantener el orden social porque aumentan el bienestar individual, porque sirven de fuerza moderadora contra los excesos del estatismo y el individualismo y proporcionan

medios para que los obreros se defiendan de injustas arbitrariedades y de la dura ley de la oferta y la demanda. Si simpatizaran con el orden social establecido ¿no simpatizarían también con la libertad de asociaciones?

Bastante significativo del carácter adverso al orden social es el entusiasmo que los radicales sienten por todo agitador, desde Ferrer, á quien rindieron honores de apoteosis hasta el ridículo Pope Julio á quién acogieron en el seno del partido, acompañaron en sus tumultuosas conferencias y aplaudieron desde las columnas de su prensa.

No menos sugerente de su fisonomía de partido de *declasé* es la conocida circunstancias de que sus hombres, una vez que llegan á Ministros ó se forman una situación social de importancia é ingresan al gremio de los satisfechos, moderan considerablemente sus ideas y al mismo tiempo se descalifican entre sus correlijionarios.

Pero, hay más todavía: «La Ley» en su última época sostuvo desembozada y audazmente los principios socialistas y, hace apenas quince días, se dió en el Centro de Propaganda Radical, una aplaudida conferencia sobre «la acción radical-socialista».

Si la verdadera fisonomía actual del radicalismo no aparece con más relieve á primera vista, ello se debe á que se trata de una evolución relativamente reciente operada por la juventud y las asambleas autónomas y á que dicha evolución no alcanza propiamente hasta los jefes, quienes, sin embargo, á los ojos del público continúan todavía personificando al Partido Radical.

El Diputado liberal-nacional señor don Alberto Ed-

wards, á quien tendré que citar muchas veces, dice del Partido Radical:

"Después de la revolución, aumentadas sus fuerzas par-
" lamentarias en virtud de la libertad electoral y de la
" creciente desunión é impotencia del liberalismo, el Par-
" tido Radical ha olvidado por completo su antigua ban-
" dera y se compone solo de los enemigos exaltados del
" clero, de los libre-pensadores que creen poder hacer de
" sus opiniones religiosas una escuela política, y de una
" gran parte de la juventud de la clase media que reune
" á estos odios religiosos, cierto grado de animadversión
" contra las clases ricas y consideradas. Esta tendencia
" socialista, habilmente comprimida hasta hoy (1903)
" por el eminente estadista don Enrique Mac-Iver, domi-
" na, sin embargo, una y más veces en la masa del Parti-
" do Radical y constituye un serio peligro para el por-
" venir."

V

LA DIFERENCIA ESENCIAL

¿Cuál es la diferencia esencial entre el Partido Conservador y los demás partidos?

Cien veces hemos dicho los conservadores que donde más se marca el lindero es en el criterio para apreciar las cuestiones que mediata ó inmediatamente se relacionan con los intereses religiosos.

Pero otras tantas cien veces se han levantado voces liberales para declarar que no hay incompatibilidad algu-

na en ser á un tiempo buen liberal y buen católico, para acusarnos de que queremos apropiarnos la causa religiosa y para denunciar que hay en ello una explotación de la religión en beneficio de un partido.

Sin embargo, no faltan autoridades liberales que señalan la misma línea divisoria.

El señor don Vicente Reyes, por ejemplo, dijo en la Convención Liberal de 1907: "considero que lo que nos " separa... es la tendencia de los conservadores á alcan- " zar la hegemonía de la Iglesia sobre las demás institu- " ciones de derecho público y sobre el derecho común de " los ciudadanos."

Más adelante veré si lo que desea nuestro partido es esa hegemonía de que habla el señor Reyes; aquí me limitaré á dejar constancia de que el más autorizado doctrinario liberal coloca en la cuestión religiosa el límite de separación.

Pero, me parece que no sería aventurado sostener que el lindero divisorio, si bien se marca en la cuestión religiosa como en punto de partida, como en punto de término ó como en punto incidental, es de más larga proyección: reside en una disconformidad substancial de criterio social.

Aparecen tan manifiestas á la simple vista y son tan profundas nuestras diferencias con los radicales, que sería inoficioso extenderme en consideraciones.

Me ocuparé de las diferencias con los liberales y, al

hacerlo, advierto que excluyo de lo que diga á los que son liberales sólo de nombre y de partido y en realidad piensan igual ó muy parecido á nosotros.

Los liberales, en su concepto político-social, atienden casi exclusivamente al organismo político; atribuyen poca importancia á algunos elementos sociales como la religión, la familia y las asociaciones privadas; sostienen, como principio absoluto, la libertad dentro del derecho común; niegan, ó no toman en cuenta los deberes y derechos naturales y, para gobernar, les basta contar con lo que podría llamarse opinión electoral y se contentan con satisfacerla á ella.

No es preciso dar pruebas de que los liberales sostienen como absoluto el principio de la libertad en el derecho común, de que niegan ó no toman en cuenta los derechos y deberes naturales y de que no reconocen á la religión la importancia de elemento esencial para el orden social: ellos mismos lo proclaman así.

Demostración de que no atribuyen toda su transcendencia al papel social de las asociaciones privadas y de la familia, son los hechos de que se hayan opuesto á hacer prácticamente efectiva la libertad amplia de asociaciones y de que aceptan restricciones á la patria potestad, no reconocen el derecho privativo del padre en la educación del hijo, son adversos á extender la libertad de testar y consideran al matrimonio ni más ni menos que un contrato cualquiera.

Manifestación de que atienden casi exclusivamente al organismo político es la exagerada importancia que le dan, el hecho de que no reconocen la existencia de otros órganismos perfectos é independientes dentro del estado y la ilimitada extensión de facultades que le conceden. Tanto exageran la importancia del organismo político que lo estiman no obligado á obediencia á Dios, lo consideran excento de deberes naturales y le dan atribuciones para legislar á su arbitrio sin que el respeto á los derechos naturales limite la extensión de su poder.

Como forzosa consecuencia de que casi exclusivamente miren el organismo político y desconozcan la importancia de otros elementos sociales, se contentan con apoyar el gobierno sobre la base de la opinión política, de la opinión que se manifiesta con fraudes, intervensión y cohecho en las urnas electorales; no creen necesario consultar más ampliamente la opinión pública ni buscar el apoyo de todas las fuerzas sociales y hasta á veces combaten contra algunas, como cuando se oponen á la influencia religiosa, y no facilitan la de las asociaciones privadas. Según el criterio liberal, para la firmeza del gobierno basta con que que cuente con mayoría parlamentaria, ó sea con mayoría electoral.

El concepto político - social del Partido Conservador es diferente.

Los conservadores consideramos que el organismo político tiene toda la importancia de ser elemento esencial de la sociedad; pero que no tiene ni más ni menos importan-

cia que los otros elementos que también son esenciales. En consecuencia, deseamos que el Estado tenga estabilidad y poder; pero no admitimos que absorva á los demás organismos ni los estorbe en vez de ampararlos.

Estimamos de suma transcendencia la perfecta constitución de la familia, base del orden social y medio indispensable para la formación moral de los ciudadanos: por tanto, queremos todo aquello que contribuya á solidificar los hogares, á estrechar los vínculos familiares y á robustecer la autoridad paterna.

Apreciamos en mucho la iniciativa individual, que es estímulo para el trabajo y el progreso; y las asociaciones privadas que suplen la diferencia individual, que sirven de reguladores contra los excesos del estatismo ó del individualismo y que proporcionan á los obreros medios de defensa contra los abusos del capital: por eso, queremos que se deje campo para la iniciativa de los particulares y que se dé entera libertad á las asociaciones con fines lícitos.

Creemos que la libertad dentro del derecho común debe ser la norma ordinaria y corriente; pero, al mismo tiempo, vemos que no puede ser regla absoluta é invariable. Hay instituciones como la Iglesia, que, por su naturaleza, no caben en el derecho común; y otras, como el Cuerpo de Bomberos, por ejemplo, que, por los servicios que prestan, merecen al privilegio de la protección. La libertad en el derecho común no es para todos suficiente garantía de más sagrados derechos: "El hombre del pueblo—dice Emi-
" le Faguet—es un débil, tiene necesidad de ser protegi-
" do, ayudado, sostenido. No es la libertad lo que á él le

" basta, ya que la libertad es util á los fuertes, para ser "más fuertes pero no á los débiles para ser menos débiles."

Nosotros sostenemos que existen derechos y deberes naturales, no derivados del Estado, sino anteriores, independientes y superiores á él: como consecuencia, sostenemos que el Estado no puede impedir el ejercio de esos derechos ni el cumplimiento de esos deberes y que ellos forman la base sobre la cual tiene que levantarse el orden jurídico.

Según nuestro criterio, para la estabilidad de los gobiernos no basta que éstos se apoyen en la opinión electoral y en las combinaciones políticas sino que es necesario que se sostengan en todas las fuerzas sociales.

Procuramos los gobiernos de opinión social.

Estas son, á mi juicio, trazadas á grandes rasgos, las diferencias fundamentales (de las cuales se derivan las demás) entre el criterio conservador y el criterio de los otros partidos.

Nuestro concepto político-social se conforma más que el liberal con los progresos de la sociología.

No debe extrañarnos la incompleta concepción social de nuestro liberalismo, fenómeno que tiene una explicación perfectamente lógica.

La doctrina y el concepto liberal se formó en Chile cuando en Europa aún estaba en gérmenes el movimiento social, cuando todavía tenían boga las ideas de Rousseau y cuando Adam Smith daba la última palabra de la ciencia social.

Esa doctrina liberal, nació aquí con el carácter de gran

novedad, de algo muy moderno, de un atrevido avance del progreso de las ideas. El convencimiento de ser reformadores avanzados y audaces modernistas, se incrustó en los liberales; ha ido heredándose hasta hoy, y, persuadidos de eso, no han notado el camino de los años, no han adelando estudios, no han evolucionado. Por eso, no nos dicen hoy nada que no hubiera ya dicho Lastarria en su tiempo.

Nosotros, en cambio, acusados de retrógrados y atrasados, hemos sentido la necesidad de estudiar, de avanzar, de modernizarnos, de rejuvenecernos.

Además, orientamos nuestro criterio por el catolicismo, " uno de cuyos rasgos característicos—según lo anota " Vogüe—es el dón de acomodarse á todos los desarrollos " de la humanidad, sin dejar de ser el mismo de antes".

VI

IDEAS RELIGIOSAS

En los asuntos que se relacionan con la Religión es en los que con más pasión y violencia chocan los criterios de los partidos en Chile.

Los conservadores, en cuanto católicos, y en cuanto patriotas, nos creemos doblemente obligados á asumir la misión de defensores de la causa religiosa.

Nos consideramos obligados en cuanto católicos porque, si no acudiéramos á la defensa, seríamos inconsecuentes con nuestra fe: si creemos que no sólo el hombre sino tam-

bién la sociedad es obra de Dios, y que, en consecuencia, no sólo el hombre sino también la sociedad debe adorar y obedecer á Dios, necesariamente debemos oponernos á que el Estado niegue á Dios su adoración y su obediencia; si creemos que la Iglesia Católica es la única Iglesia de Dios, necesariamente debemos luchar porque sólo á ella se reconozca como tal; si nos creemos en el deber de amar al prójimo, si creemos que su bien supremo es la salvación y si creemos que sólo en la Iglesia puede salvarse, necesariamente debemos impedir que por las leyes y la influencia del Estado se procure apartar á los ciudadanos de la religión y se estorbe, en vez de facilitarse la misión de la Iglesia.

En cuanto patriotas, nos consideramos obligados á defender á la religión porque pensamos con Brunetiére que " no se gobierna á los hombres contrariando una fuerza " tan considerable como es la Religión"; porque, combatiéndola, no se hace sino turbar la paz pública, y porque estamos convencidos de que la influencia religiosa es benéfica, más aún, necesaria para la prosperidad de la República.

Cada conservador repite las palabras que Benjamín Constant, filósofo excéptico y eraltado liberal, pronunció en el Parlamento francés: "Estoy, como el que más, con- " vencido de que la religión es causa poderosa y princi- " pio indispensable para el mejoramiento y felicidad de " la humanidad. Todo cuanto contribuya á hacerla más " poderosa y más venerada, obtendrá mi aprobación. La " religión del Estado debe obtener todas las ventajas po-

" sibles y nosotros debemos hacer por ella todo aquello
" que reclaman su importancia y dignidad."

Jamás el Partido Conservador ha pretendido — como falsamente se ha dicho—identificar su entidad con la de la Iglesia ni transformar á la religión en partido.

El catolicismo no es ni puede ser un partido; pero puede haber y hay partidos que son católicos porque subordinan su criterio á la verdad y á la autoridad católica y sostienen los intereses religiosos.

El nuestro es uno de esos partidos.

Todos los conservadores son católicos; pero no todos los católicos son conservadores.

Los conservadores son los católicos que defienden á la religión en el terreno político, y que, además, aceptan los principios administrativos, económicos y sociales que forman el programa conservador.

No sólo no pretende nuestro Partido confundir su entidad política con la entidad religiosa de la Iglesia, sino que ni siquiera se considera propiamente con derecho para tomar el título de Partido Católico, por cuanto en su programa hay principios que nada tienen que ver con la religión y parte de su actuación política es ajena á la defensa religiosa.

El carácter católico de nuestro partido consiste: en que su criterio se inspira en la doctrina católica, en que reconoce sumiso la autoridad de la Iglesia, en el orden moral

y en todo cuanto se relaciona con la religión y en que defiende los intereses religiosos.

Se ha dicho que hay partidos anti-católicos porque hay partidos católicos y, en consecuencia, se nos acusa á nosotros de causantes de las agitaciones irreligiosas en el país.

Antes que nuestros acusadores, lo había dicho en caso análogo el fabulista La Fontaine.

C'et animal est trop mechant,
Qand on l'ataque, il se defend.

(Este animal es muy malo; cuando lo atacan, se defiende.)

En realidad, se necesita contar demasiado con la irreflexión del público para sostener que la defensa es la causa del ataque y no es el ataque la causa de la defensa.

Si no hubiera sido combatida la religión antes de que el Partido Conservador asumiese la misión de defenderla, ¿de qué y de quiénes la defendería?

El Hidalgo de la Mancha arremetió contra molinos de viento sólo cuándo, de cuerdo, se trocó en loco por pasar las noches de claro en claro y los días de turbio en turbio. Y en los archivos judiciales de Santiago no hay constancia de que se pidiera la interdicción por demencia de los estadistas que dirigían el Partido Conservador cuando este inició la defensa religiosa.

Echar sobre los conservadores la responsabilidad de la

lucha es un monstruoso anacronismo. Los viejos pelucones, absorbidos por los problemas de la política administrativa, y por el cuidado de afianzar el orden, dormitaban tranquilamente ajenos á cuestiones doctrinario-religiosas, cuando ya Bilbao sembraba la semilla del sectarismo en Chile.

Un tercio de siglo después de las primeras agresiones á la Iglesia comenzó á diseñarse el criterio religioso en una fracción de pelucones: hostigados por la insistencia de los ataques, rompieron su inacción, y el de lentos y tardíos es el reproche que pudieron merecer.

¿Somos responsables de que la lucha continúe porque no abandonamos la defensa sino que nos preparamos para proseguirla?

A esa pregunta se responde con estas otras: ¿Se reconciliaría el Partido Radical con la Iglesia porque nosotros no la defendíamos? ¿Consideraría benéfica y digna de amparo la influencia religiosa? ¿Dejaría de pedir la separación entre la Iglesia y el Estado? ¿Aceptaría la soberana independencia de la Iglesia en lo espiritual? ¿Cesaría de desear la confiscación de los bienes eclesiasticos y la expulsión de frailes? ¿Abandonaría el deseo de que sea laica la instrucción que dé el Estado?

El día que resolviéramos plegar la bandera de defensa, los católicos tendrían que dirigir á los sectarios el saludo de los gladiadores romanos: ¡Ave, César, imperator, morituri te salutant!

Es corriente un concepto falso de cuáles son nuestras aspiraciones en los asuntos político-religioso: tanto repiten los adversarios que queremos la supeditación del Estado por la Iglesia, el predominio de la teocracia y la entrega del Gobierno á manos del clero, que puede perturbarse el criterio público.

Para desmentir á unos é ilustrar á otros, se hace necesario decir que no queremos convertir a la Iglesia en corporación política, ni disminuir en un ápice la soberana independencia del Estado en su esfera, ni que se mezcle la religión en los asuntos de la exclusiva incumbencia del Gobierno temporal. No tendríamos derecho para querer lo contrario: sería sacrílego el intento de cambiar el carácter de la institución divina. El dominio que Dios entregó á la Iglesia fué el espiritual; y nadie, lícitamente, puede pretender ni disminuirle ni extenderle su imperio: la obra de Dios es intangible.

A los miembros del clero les reconocemos su calidad de ciudadanos y, como á tales, su perfecta facultad para ejercer los derechos que son comunes á todos; pero no pretendemos que la dignidad del sacerdocio les confiera ningún título político especial.

Lo que proclamamos y pedimos, consiste:

1.° En que las leyes no contradigan la creencia ni la moral cristianas, sino que se inspiren en ellas.

2.° En que se reconozca el carácter divino de lá Iglesia y se respete su independencia soberana en el orden espiritual; y

3.° En que el Estado no estorbe, sino que facilite la misión de la Iglesia.

No aceptamos nada menos; pero no pedimos nada más.

Nos acusan de que pretendemos oprimir conciencias é imponer coercitivamente la fe.

Es falso.

Queremos que el Estado tenga religión; pero no pedimos que la imponga por la fuerza á los ciudadanos.

No queremos que por diferencias de religión se rompa la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley.

Nos oponemos á que se proclame, como derecho, la libertad de cultos; pero no nos oponemos á que de hecho se tolere que libremente cada cual practique en privado la religión que profesa.

Con ésto, en nada se lastima la libertad personal de los herejes: en realidad, tanto les da y tan libremente pueden cumplir con sus prácticas religiosas particulares porque hay tolerancia de hecho, como porque hubiera libertad de cultos proclamada como derecho.

Los errores y las faltas pueden tolerarse; pero no declararse derechos.

Un ejemplo aclara la razón de ser y el alcance de la distinción que hacemos y que, formulada en principio, parece demasiado sutil.

Los mormones predican la comunidad de mujeres, hay libre-pensadores que sostienen que debe imperar el amor libre, innumerables son los que, sin profesarlo en teoría,

lo practican en el hecho. Nuestras leyes no castigan ni estorban las relaciones entre hombres y mujeres mayores de edad que no están casados. Estas relaciones están, pues, de hecho toleradas por la ley. ¿Podría aceptarse que la ley las declarase un derecho? El amor entre los no casados es, de hecho, tan libre porque se le tolera como lo sería porque se le declarara derecho. Pero, tal declaración sería un escándalo y un ultraje á la moral.

Es análogo el caso de la libertad de derecho y de la tolerancia de hecho de los cultos.

La ley de igualdad de cultos, que heriría á los católicos por ser un ultraje á la Divinidad de la Iglesia, sería para los protestantes, una declaración puramente teórica que nada les importaría y que en nada cambiaría su situación actual.

En nuestro suelo, no son los anglicanos menos libres que en Londres, á la sombra de la Catedral de San Pablo, ni practican los presbiterianos en Escocia su culto particular con más amplitud que en Chile.

Las sectas protestantes son todas ellas religiosas esencialmente individualistas cuyo culto, de carácter íntimamente personal, se reduce á la oración, á la lectura de la Biblia, y á la predicación. No forman, como la Iglesia Católica, una entidad con gerarquía, con leyes, con congregaciones y con despliegue de culto externo: lo que para la Iglesia Católica es indispensable, para ellas es redundante, inútil, no tiene cómo aprovecharlo.

Una mirada á la naturaleza de las sectas protestantes basta para ver que hay algo de grotesco en querer equi-

pararlas á la Iglesia ofreciendoles lo que no pueden usar.

Pero más ridículo es todavía que, mientras los protestantes, satisfechos, nada piden, alcen dolientes clamores por la libertad de los cultos, los que no tienen ningún culto, y acusan de superstición dañina á toda religión.

Todavía hay más: esos piadosos cruzados que emprenden la conquista de la libertad de las iglesias protestantes, esos valientes paladines del respeto á las religiones, son los mismos que quieren expulsar congregaciones, los mismos que pretenden reglamentar el toque de campanas, los mismos que piden retención de bulas pontificias, los mismos que asaltan procesiones, apedrean la Catedral y rompen los vidrios del Palacio Arzobispal.

Nosotros, en cambio, practicamos el respeto á los demás, exigimos el igual amparo de los derechos cívicos de todos y declaramos que el Estado es arbitrario, despótico y tirano, si pretende autoridad sobre las conciencias.

Sólo á Dios está sometida la conciencia de cada hombre y es libre con respecto á los demás: á ningún poder humano reconocemos autoridad sobre las conciencias y así entendemos, proclamamos y defendemos la libertad de las conciencias.

Nosotros tenemos amor sincero y práctico por la libertad y somos consecuentes.

Entre tanto, el criterio de nuestro radicalismo, respecto á la libertad está sintetizado en la siguiente declaración, cínicamente maquiavélica, que hizo en un discurso memorable, el señor don Valentín Letelier: "las libertades todas son simples medios, medios que el agente em-

" plea ó abandona alternativamente, según las conveniencias del fin que persigue"...!!

VII

IDEAS SOCIALES

La parte social de programa y de la acción del Partido Conservador es, en cierto modo, una consecuencia de su adhesión á los principios católicos. Conforme á la constitución cristiana del Estado, es misión de éste amparar los derechos y velar por las necesidades de las clases desvalidas.

León XIII inició el movimiento católico social y los conservadores chilenos, sumisos á la voluntad de la Iglesia, se plegaron á él, cabiéndoles el honor de que diputados suyos, como los señores Huneeus, Barros y Concha, hayan sido los autores de las primeras leyes de protección obrera.

El interés de nuestro Partido por remediar las necesidades populares es también una consecuencia lógica de que piense que los Gobiernos deben apoyarse en todas las fuerzas sociales. Para que el Gobierno pueda apoyarse en el sostén popular, es preciso que desaparezca de entre los obreros toda causa de justo descontento. Si no encuentran amparo en el orden establecido, no tendrán interés en que se mantenga, y, á la inversa, si se sienten defendidos, por propia conveniencia lo defenderán á su vez.

Como en todo el mundo, en Chile existe la cuestión social, bien que solo latente y mitigada: debemos apresurarnos á conjurarla antes de que la aparición del socialismo la convierta en violenta y profunda.

No dirigimos nuestra acción social á excitar las pasiones populares para conquistar simpatías: la dirigimos á salvar la armonía social dando al proletariado lo que en justicia se le debe, tratando de moralizar al pueblo por medio de la educación cristiana y buena constitución de la familia, rompiendo en favor suyo la libertad dentro del derecho común para defenderlo de la dura ley de la oferta y la demanda.

Entre los diversos problemas sociales, cinco se presentan con caracteres de urgencia.

El alcoholismo y la pésima condición de las habitaciones corrompen y diezman la población obrera: es necesario modificar las leyes correspondientes, salvando sus deficiencias.

El régimen tributario no es justo porque proporcionalmente pesa más sobre la masa trabajadora que sobre los capitalistas: se hace preciso disminuír los derechos sobre los artículos de consumo y aumentar las contribuciones directas.

El sistema de pago en fichas y de pulperías, implantado en la región salitrera, es monstruosa injusticia: es necesario que el Estado intervenga para hacerla cesar.

Hombres sin Dios ni ley, amparados por valiosas influencias, detentan millones de hectáreas de terreno fiscal en el Sur, expolian á los colonos nacionales, despojan al

indio y cometen siniestros crímenes que claman castigo: es deber de justicia, de humanidad, y de patriotismo que las leyes y la acción del Estado amparen la propiedad indígena y la colonización nacional.

VIII

IDEAS POLÍTICAS

En el terreno político-administrativo, nuestras tradiciones, tendencias y doctrinas nos colocan en un discreto justo medio, equidistante de los extremos del estatismo y del individualismo.

La lectura atenta de los discursos y escritos de la época en que se discutió la Constitución Política de 1833, deja el claro convencimiento de que los pelucones, vencedores en Lircay, procuraron la robustez y estabilidad de los gobiernos, fundándola, nó en el autoritarismo como se ha repetido, nó en la extensión de las atribuciones del Ejecutivo, nó en las leyes restrictivas, sino en la armonía de las opiniones dirigentes y en el apoyo de todas las fuerzas sociales como reacción y en oposición á los gobiernos nacidos en motines de cuartel y sostenidos por la fuerza militar.

Pasados los días en que la mano de hierro de Portales extirpó los resabios de anarquía, lograron los pelucones realizar su aspiración; pero la lógica fatal de la pasión humana los fué deslizando por la pendiente del autoritarismo.

Al final de la administración de Bulnes comenzaron á diseñarse dos tendencias: la una formada por los ultra-pelucones, especie de doctrinarios del absolutismo, personificada en don Manuel Montt y la otra compuesta de elementos moderados y conciliadores, encabezada por don Manuel Antonio Tocornal y don Antonio García Reyes.

El señor don Alberto Edwards, en su obra ya citada, señala ambas tendencias al ocuparse en la lucha presidencial trabada entre Montt y Cruz.

"La tradición autoritaria encarnada en don Manuel " Montt—dice—corría, pues, el riesgo de quebrarse an- " tes que contemporizar en lo menor con las exigencias " de los tiempos. Con Cruz, el antiguo peluconismo, se " habría acaso perpetuado en la forma conciliadora, mo- " derada y progresiva que soñaba don Manuel Antonio " Tocornal."

La fracción de los pelucones fieles á la tradición de los gobiernos de opinión y descontentos con el autoritarismo arbitrario, formó el nucleo de los que en 1857 se separaron de don Manuel Montt y constituyeron el Partido Conservador con su actual fisonomía.

Nació, pues, nuestro partido colocándose en el justo medio de las tendencias políticas, sosteniendo el respeto á la opinión pública y combatiendo los avances del personalismo y del autoritarismo.

Es nuestro orgullo haber conservado esa fisonomía: fiel al 33 y fiel al 57, el Partido Conservador quiere orden y estabilidad sin despotismo y libertades sin anarquía.

Su aspiración á que impere el orden ha servido y sirve

defendiendo de veleidades innovadoras y de atropellos arbitrarios la Constitución de 1833. El criterio conservador respecto á reformas constitucionales lo sintetizó así en 1870, el señor don José Tocornal, ilustre jefe de nuestro partido y heredero de un nombre que lo constituye el mejor representante de la tradición conservadora: "lo que " hemos querido siempre, lo que pretendemos todavía es " que, al deliberar sobre las reformas, se proceda con mo- " deración con calma, con cordura, evitando las exagera- " ciones que siempre en todas partes han comprometido " la causa de la libertad y de la civilización." El criterio de nuestro partido respecto á insconstitucionalidades gubernativas está escrito con sangre conservadora en los campos de Concón y la Placilla y los anales parlamentarios registran sus memorables campañas de fiscalización y de defensa del derecho de las minorías.

Su aspiración á que impere un régimen de libertad y de respeto á la opinión pública la ha servido y sirve el Partido Conservador luchando por la corrección electoral las incompatibilidades parlamentarias, el voto acumulativo, la autonomía comunal, la descentralización administrativa, y las libertades de asociación y de enseñanza.

Muchas de las campañas conservadoras fueron coronadas por el éxito y son ley de la Rupública muchas de sus aspiraciones.

Pero hay otras hasta hoy tenazmente resistidas, como la libertad de enseñanza y su complemento indispensable, la libertad de títulos.

Nada más injusto, más opuesto á las conveniencias del

país y al régimen de democracia libre, nada más infundado que la oposición á conceder esa libertad.

Pero no quiero que sea mi palabra sin prestigio la que defienda esa reforma, que nos es tan querida; cedo el derecho de defenderla á personalidades cuya autoridad no será por nadie discutida.

El acta de la quinta sesión de la Convención Radical en 23 de Noviembre de 1888, dice textualmente así:

"El señor Saavedra propone que se consulte en esta " parte del programa el principio de la libertad de profe- " siones.....Significa á este propósito que dicho princi- " pio, consagrando el derecho del individuo y respetando " el interés que guía á las familias en la educación é ins- " trucción de sus miembros, es una de las emanaciones " más naturales de la libertad del hombre. No compren- " de cómo podría rechazarse su indicación sin mutilar ó " restringir el principio absoluto proclamado ya por la " Convención, del cual no es este sino una derivación, " principio que establece "la libertad individual en todas " sus manifestaciones sin más límite que el derecho aje- " no y el orden público." No teme á ninguna de las so- " luciones de libertad y cree que, después de esto, el me- " jor juez de la competencia del individuo y de la calidad " ó valor de los servicios que se ofertan es el mismo pú- " blico á quien son ofrecidos. Sin ánimo de considerar " la cuestión en todo su desarrollo, se limita á recordar " que una indicación igual á la propuesta en este momen- " to fué votada por el honorable Presidente de esta Con- " vención señor Matta, en 1877, en la Cámara de Dipu-

" tados, y sostenida en el Senado por don Pedro León Ga-
" llo, el Bayardo de nuestra sociabilidad y de nuestra polí-
" tica.....El señor Puelma Tupper adhiere á la indica-
" ción formulada por el señor Saavedra.....Cree que es-
" ta es una idea salvadora, que concluye con el charlata-
" nismo y la ignorancia, y es el único medio de atraer á
" nuestro país á hombres verdaderamente científicos y só-
" lidamente preparados para el ejercicio de su profesión.
" Aduce varios ejemplos en apoyo de sus ideas. "El se-
" ñor Mac-Iver es también partidario del principio de la
" libertad de profesiones y no se explica cómo pueda ser
" resistido si no porque se le da á esta cuestión propor-
" ciones que en realidad no tiene. Cabalmente porque es-
" ta cuestión ha de presentarse más tarde ó más tempra-
" no al estudio y resolución del Congreso, conviene que
" el partido la deje resuelta desde ahora.

"No ve él por qué el Estado tenga más facultad para
" designar á los ciudadanos el abogado que deba defen-
" der sus pleitos, el médico que deba curar sus enferme-
" dades, que para designarles el sastre que haya de con-
" feccionar su ropa ó el zapatero que haya de fabricar sus
" zapatos, como se hacía en los tiempos de los antiguos
" gremios que, por fortuna, hicieron ya su época.

"El señor Palazuelos cita varios ejemplos prácticos, to-
" mados de lo que él ha observado en otros pueblos ó de
" lo que ha tenido ocasión de ver en nuestro país duran-
" te la última epidemia; y llega, como consecuencia, á la
" conclusión de que lo único aceptable y justo es el prin-

‘ cipio de libertad profesional completa, que ha propues-
“ to el autor de la indicación en debate.”

Apoyado, pues, en la opinión de Mac-Iber, Palazuelos, Puelma Tupper, Gallo y Matta, puede decir “que lo único aceptable y justo es el principio de libertad profesional completa”, “emanación natural de la libertad del hombre”, “que no me explico cómo pueda ser resistida” y que los partidarios del monopolio defienden “el charlatanismo y la ignorancia.”

Sin duda alguna, deben de haber sido alumnos del Seminario y josefinos disfrazados los que el año pasado apedreaban edificios, enfurecidos contra “una idea salvadora que concluye con el charlatanismo y la ignorancia”, y vociferaban insultos soeces contra don Abdón Cifuentes porque asumía en el Senado la misma actitud que, treinta y tres años antes, el Bayardo radical.

Conste que los más caracterizados hombres del radicalismo han aceptado con entusiasmo el más combatido punto político del programa conservador.

No me ocuparé de los demás puntos administrativos y económicos, porque necesito concluir; esta conferencia va ya demasiado larga.

IX

TENDENCIA PRACTICA

Si se analiza en la historia y en el programa la tendencia práctica de los conservadores en política, se la ve cons-

tantemente dirigida hacia los Gobiernos de opinión social, es decir, á que se gobierne obedeciendo y reflejando la opinión pública manifestada en las urnas electorales y en la prensa, y, además, respetando las grandes influencias sociales como la religión, el sentimiento popular, las costumbres tradicionales y el criterio moderador, tranquilo y desapasionado, expresión del sentido práctico y del buen juicio nacional, de ese círculo dirigente formado por personalidades alejadas de la política de experiencia recogida en la vida pública y en los negocios, de situación influyente, verdaderas autoridades sociales de las que habla Le Play, que se encuentran, por ejemplo, en la Junt de Beneficencia, en los Directorios de la Sociedad Nacional de Agricultura y del Club de la Unión y en los consejos bancarios.

Nuestro ideal es un régimen político más democrático. pero semejante al del libre, tranquilo y progresista pueblo inglés, donde la opinión popular inspira, la opinión desapacionada aconseja y la opinión política dirige, de acuerdo con las anteriores, donde no se desconoce ni menos se hostiliza la influencia de ninguna de las fuerzas morales, es decir, donde se gobierna de armonía con toda la sociedad.

Los viejos pelucones fundaron los gobiernos de opinión social como reacción y en oposición á los gobiernos nacidos en los motines de cuartel y sostenidos por la fuerza militar: nosotros los deseamos en contraposición á los gobiernos que sólo se apoyan en combinaciones de partido

y que carecen de verdadera base popular y de vínculos estrechos con la sociedad.

Los gobiernos pelucones, á pesar del atraso de los tiempos, de la escasa culutra corriente de la falta de preparación política y de los hábitos de anarquía, organizaron al país en la forma que hasta hoy subsiste; le dieron crédito en el extranjero; lo colocaron como la primera de las naciones latino-americanas; mantuvieron el cambio entre 45 y 48 peniques; su moralidad administrativa, digna de los rígidos tiempos de la República romana, es aun hoy recordada como una de las viejas glorias chilenas; durante treinta años sólo doce Ministerios pasaron por la Moneda; eran fuertes, sin necesidad de ser arbitrarios. El secreto de su robustez, de su estabilidad y de su fecunda acción, reside principalmente en que contaban con el apoyo de la sociedad: las ambiciones personales y las cábalas de los partidos eran impotentes contra esos gobiernos: se estrellaban en la influencia del sentimiento popular y de la opinión dirigente antes de tocar la estabilidad gubernativa y caían aplastados por el peso de la condenación social.

En cambio, hoy, después de cuarenta años de predominio liberal, Chile se resigna el cuarto rango entre las Repúblicas latinas, cediendo la preeminencia al Brasil, México, y á la Argentina; el cambio internacional no alcanza á 11 peniques; los Gabinetes no duran cinco meses; cualquier grupo de políticos audaces se impone al Gobierno, que es un juguete de los caprichos de partido y de las ambiciones personales, y, de tiempo en tiempo, aparecen

á la vergüenza pública las denuncias de escándalos administrativos.

Se podrán dar cien razones para explicar cada detalle de este contraste; pero siempre quedará el convencimiento de que alguna parte le cabe á los partidos de gobierno.

Esto, que bien merece llamarse el fracaso del liberalismo en el gobierno, no puede atribuirse á falta de estadistas: en los cuarenta últimos años una pléyade de políticos eminentes por su ilustración y su talento ha estado á la cabeza de los partidos liberales.

Injusto y necio sería atribuirlo á que hayan carecido los liberales de patriotismo, de espíritu cívico, de honradez y de buenos propositos.

La causa del fracaso reside en que, lejos de procurar el concurso armónico de todas las fuerzas sociales han combatido algunas como la influencia religiosa especialmente y han dividido á la sociedad con las llamadas cuestiones teológicas, provocando el alejamiento ó la hostilidad de una parte de ella: los gobiernos liberales no han contado por eso, como los pelucones, con el apoyo de la sociedad.

" En efecto—dice el señor Edwards, que es liberal—
" aquella unión estrecha y efectiva de la gran mayoría
" de los elementos sanos y responsables de torno del Go-
" bierno, sin distinsión de banderas teológicas, ó de doc-
" trinarismo bizautinos, no existe ya..... El sistema legal
" y administrativo que daba respetabilidad al poder, que
" lo ligaba con los pueblos y lo aislaba de las facciones,
" colocándolo á mayor altura que las ambiciones mezqui-
" nas, está en ruinas... Ellos (Pinto, Bilbao, Lastarria,

" Errázuriz), debilitaron el principio de la autoridad, ellos
" dividieron por dogmatismos de dudosa utilidad á las cla-
" ses responsable del país, ellos fueron los padres del parla-
" mentarismo y los abuelos de la anarquía...Las refeor-
" mas teológicas introducidas en las leyes por benéficas
" que se las considere, han sido pagadas á un precio bien
" caro, produciendo más males que bienes, no por lo que
" son en sí, sino porque, convertidas en único criterio de
" gobierno para todo un gran partido, han perturbado y
" dividido sin razón á los hombres de bien, haciendo pre-
" terir y olvidar en nombre de cuestiones binzantinas los
" santos y verdadero intereses del país, las necesidades pal-
" pitantes da la nación que, dividida, anarquizada y sin
" rumbos parece hoy un bajel sin velas ni timón,"

Perdido el apoyo del conjunto de las fuerza sociales, los gobiernos liberales fuertes de Pinto, Santa María y Balmaceda, se afirmaron en la arbitrariedad y la violencia: á juicio del Excelentísimo señor Balmaceda (mensaje de 1891), sin la guerra del Pacífico, el Gobierno de Pinto habria terminado con una revolución; Santa María y Balmaceda gobernaron en medio de formidables agitaciones que provocaron el sangriento estallido de 1891.

Los gobiernos liberales posteriores, que no han usado de la violencia, viven á merced de los partidos, no tienen otro sostén que las combinaciones políticas que hoy se forman y mañana se rompen.

En la época de los gobiernos de opinión social, los acontecimientos políticos tenían eco en la masa popular y en los círculos influyentes de la sociedad: una crisis ministerial

conmovía á la sociedad toda entera. Los partidos no eran los árbitros de las situaciones: sobre ellos estaba la sociedad que amparaba con su influencia á los que veía inspirados en el bien público y castigaba con su aplastadora sanción á los que divisaba impulsados por ambiciones personales.

Ahora, la sociedad no se siente vinculada á los gobiernos: presencia con indiferencia excéptica los sucesos políticos, que ni agitan á las masas ni preocupan á los círculos dirigentes: ve pasar los Ministerios por la Moneda como las vistas del biógrafo por el lienzo del escenario.

A los círculos políticos no los inquieta el temor á la sanción social: hacen y deshacen, se agrupan y dividen al tenor de su capricho, movidos por la pasión ó el interés. Cualquier grupo de audaces derriba y levanta situaciones. Hemos visto personalidades que, con su sola voluntad, hacen caer gabinetes, y diputados que detienen el despacho de leyes deseadas por todos los demás.

El estado de debilidad de los gobiernos es causa de que se vayan borrando las tradiciones de moralidad administrativa: la consistencia de las situaciones es tan vidriosa que puede romperse con el descontento de cualquier personaje que especula con su influencia y que impone la aceptación de un negociado á precio de su apoyo.

Somos testigos de la crisis de todo un régimen: estamos en plena anarquía de gobierno, en plena inestabildiad, en plena dictadura de los partidos, de los círculos y de las personalidades.

Si los partidos liberales siguen el rumbo con que hasta hoy han navegado, si continuan contrariando fuerzas mo-

rales y privándose así del apoyo de la sociedad, el mal no hará sino ahondarse, y enconarse.

"De seguro — dice el señor Edwards, á quien citaré " una vez más—que su impotencia (de los liberales), de " hoy y de ayer será su impotencia de mañana: no poseen, " como aparentan creer, aquel talismán precioso con " qué acallar laa ambiciones individuales y los intereses " de círculos; ese talismán es una palabra vacía, una ban- " dera apolillada, buena todo lo más para un éxito de " choclón ó un editorial de periódico de guerrilla, pero nó " para ligar intereses humanos ni para dar fuerza y cohe- " sión á un gobierno; y, si no ¿quiéren todavía más expe- " riencia?

La crísis política no tiene sino una solución: vincular los gobiernos con la sociedad y ello sólo se consigue reflejando la opinión pública, recojiendo consejo en el criterio tranquilo de los círculos sociales alejados de la lucha y respetando todas las grandes influencias morales, es decir, adoptando el pogreso de los tiempos actuales, democratizando y modernizando la discreta norma de gobierno de los viejos pelucones.

X

FUTURO LIRCAY

No como recurso oratorio, sino por un presentimiento que se torna en conviccion profunda, concluiré diciendo que miro como nuestro el porvenir.

Contamos con dos aliados: el tiempo, justo juez de verdades, y el buen juicio nacional.

Pero no aguardemos indolentes que el porvenir venga á buscarnos: debemos acortar distancias, saliendo á su encuentro.

Para, ello no necesitamos perturbar la paz pública ajitando luchas que agravarían los males del país: nos basta con dedicarnos á exponer y explicar las ideas conservadoras á fin de deshacer perjuicios y darlas á conocer á quienes las ignoran.

Llegará un día en que el país se asombre al darse cuenta de que ha sido y es conservador, como el personaje de Molier, al saber que siempre había hablado en prosa.

KUKLOX.XYZ
KUKLOX.XYZ
KUKLOX.XYZ
KUKLOX.XYZ
KUKLOX.XYZ